

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL VIGENCIA 2017-2018

Código: GD-FOR-006

Fecha: 2018-02-01

Página: 1 de 2

ENTIDAD PRODUCTORA: EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SERVAF S.A. E.S.P.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: GERENCIA OFICINA PRODUCTORA: CONTROL I

CONTROL INTERNO CÓDIGO: 101

CÓDIGO	ASUNTO, SERIE O SUBSERIE	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL		IAL	PROCEDIMIENTO	
		ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	D	s	
101.14	INFORMES						
101.14.01	Informes de Control Interno	10	X				Título IV Ley 142 de Servicios Públicos, descripción de responsabilidades punto 03 del Manual de Responsabilidades Cargos y Requisitos del cargo. Se conservan totalmente, porque evidencian el cumplimiento a las funciones administrativas y de procesos institucionales y la información consignada incide en la toma de decisiones y son fuente primaria para la investigación y la historia de la Empresa, por ser series de informes y explican fenómenos de tipo social, político, legal, económico e histórico; según lo establecido en la Circular externa 003 del 27 de febrero de 2015. Los archivos electrónicos se deben almacenar en el servidor DC-01 de la empresa y se transferirán al archivo histórico de Servaf S.A. E.S.P., aplicando lo descrito en el artículo 2.8.2.9.6 del Decreto 1080 de 2015.

CONVENCIONES:	FIRMAS				
CT =Conservación Total					
E = Eliminación		\>			
D =Digitalización	MIGUEL JAVIER ³ RASTRANA MOLINA Subgerente Administrativo y Financiero	MARLY PASCÜAS SABOGAL Gestión Documental			
S= Selección	Asesoría Técnica: Lucidia Gasca Collazos	Fecha: octubre de 2019			

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	VERSIÓN
MARLY PASCUAS SABOGAL	EDGAR FERNANDO LOZANO CALDERÓN	ALVARO TORRES CADENA	1
GESTIÓN DOCUMENTAL	DIRECTOR PLANEACIÓN Y CALIDAD	GERENTE (S)	



TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL VIGENCIA 2017-2018

Código: GD-FOR-006

Fecha: 2018-02-01

Página: 2 de 2

ENTIDAD PRODUCTORA: EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SERVAF S.A. E.S.P.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: GERENCIA

OFICINA PRODUCTORA: CONTROL INTERNO CÓDIGO: 101

CÓDIGO	ASUNTO, SERIE O SUBSERIE	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL			AL	PROCEDIMIENTO	
		ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	D	s		
101.19	PLANES							
101.19.01	Plan Anual de Auditorías de Control Interno	10	X		X		Artículos 45 y 46 de la Ley 142 de 1994, Acuerdo 009 del 9 de julio de 2012, adoptó modelo de control interno de Servaf S.A. E.S.P, Resolución de Gerencia 3530 del 4 de julio de 2012, punto 03, Descripción de responsabilidades del Manual de Responsabilidades Cargos y Requisitos del cargo. De conservación total, porque son documentos que evidencian el cumplimiento a las funciones Administrativas y de procesos institucionales y por ser series de Planes y Programas, según lo establecido en la Circular externa 003 del 27 de febrero de 2015. Terminado el tiempo de retención en el archivo central se deben digitalizar y almacenar en el servidor DC-01 de la empresa, para la consulta y conservación del documento físico y se transferirán al archivo histórico de Servaf S.A. E.S.P., aplicando lo descrito en el artículo 2.8.2.9.6 del Decreto 1080 de 2015.	

CONVENCIONES:		FIRMAS				
CT =Conservación Total						
E = Eliminación						
D =Digitalización	MIGUEL JAVIER [®] RASTRANA MOLINA Subgerente Administrativo y Financiero	MARLY PASCUAS SABOGAL Gestión Documental				
S= Selección	Asesoría Técnica: Lucidia Gasca Collazos	Fecha: octubre de 2019				

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	VERSIÓN
MARLY PASCUAS SABOGAL	EDGAR FERNANDO LOZANO CALDERÓN	ALVARO TORRES CADENA	1
GESTIÓN DOCUMENTAL	DIRECTOR PLANEACIÓN Y CALIDAD	GERENTE (S)	1